

Hoy, alas doce de la noche...

No olvides que es el cambio de hora. Que este día de hoy tendrá 25 horas en lugar de 24. Y por lo tanto, haz retroceder a tu reloj a las once de la noche.

PEÑAMIENTO

FRANQUISMO

CONCERTADO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

Año XIII

Vitoria, sábado 30 de septiembre de 1944

Núm. 8.555

¿Quiere anunciar?

acuda a

Publicidad ARBEX

MAÑANA HARA OCHO AÑOS ESPAÑA ELEVO AL CAUDILLO A LA JEFATURA DEL ESTADO

En el Día del Caudillo

España entera celebrará mañana con emoción, cariño y gratitud a Dios la fiesta del Caudillo de España.

Celebraremos con júbilo esta coyuntura de España en la que es de los pocos pueblos que aún gozan del favor inmenso de la paz, y con ella reconstruyen sus energías y su riqueza.

Indudablemente que después del pasado esfuerzo de la guerra, ésta hubiera sido bastante ineficaz si, como en otras ocasiones desgraciadas de la Patria, no hubiera habido un hombre que recogiese y canalizase la victoria para el logro de aquellos fines para los que la Cruzada se hizo.

España celebrará en ese día tal suceso glorioso de la Patria, y eleva a Dios su plegaria de acción de gracias y de luz para el porvenir de los destinos nacionales.

No se trata por eso la fiesta de mañana de una conmemoración más o menos protocolaria y fría. Es sin duda de las más sentidas y comprendidas por el pueblo, sea cual sea el boato que la rodee.

Siempre llevará en todos la convicción de un homenaje merecido y de una orientación de la Patria que a este caudillaje ha debido una gloriosa etapa de su historia.

Este es el significado de la fiesta del Caudillo. Un significado de la mayor envergadura patriótica. Un ejemplo para los demás pueblos. Una oración y plegaria por parte nuestra para que Dios ilumine los derroteros de la Patria.

Un homenaje popular íntimo y sentido, cualquiera que sea el esplendor que rodee esta conmemoración, en honor del Caudillo Franco, que tan acertada función ha desempeñado en la Patria, en los tiempos más delicados y difíciles que ha pasado quizás la Humanidad, sumida en la mayor de las guerras.

La popularidad. La justicia. El sentimiento de gratitud de esta fiesta. El anhelo de un porvenir dichoso para todos los demás pueblos igualmente. Nuestra preocupación por así conseguirlo. Nuestro reconocimiento a lo que el suceso de mañana y el acontecimiento de mañana significa para España.

Tal vemos nosotros el día primero de octubre, Fiesta del Caudillo.

Franco, modelo de comprensión de las aspiraciones alavesas en sus peculiaridades privativas del régimen foral

El Jefe del Estado y Generalísimo Franco fue honrado en este año por la provincia de Alava con el preciado título foral de Diputado General Honorario de nuestras Juntas Generales.

El Caudillo y Jefe del Estado ha reconocido en repetidas ocasiones y ha hecho que se reconozcan a Alava sus típicas peculiaridades y ha hecho honor al gesto y sacrificio de nuestra aportación a toda la Cruzada, antes y después de su realización.

Alava —ha dicho el Jefe del Estado— es de las provincias que saben resolver por sí solas sus problemas. Su administración, efectivamente, es modelo y su rica tradición man tiene todos los tesoros, y las más sólidas virtudes populares.

Enorgullecábase otros pueblos de otros títulos. Alava, a la que llaman la humilde, goza con éste, que es su más característico blasón.

Con paternal y delicada solicitud, el Jefe del Estado venció todas las dificultades opuestas a las aspiraciones alavesas en la buena administración y conservación de sus venerandas reliquias forales, compatibles, como siempre aquí, con los supremos intereses de la Patria.

De sobra sabemos que nada nuevo se ha logrado; que el régimen liberal desbarató nuestro régimen peculiar, dejándonos tan sólo las migajas de ese reducido concierto y que las peculiaridades respectivas de nuestra tierra no pueden perderse e sin manchar por ello mismo el carácter y la naturalza de nuestra esencia típica. Tan afinada, y enriquecida están en ella, don Vázquez de Mella en uno de sus mejores discursos!

¡Pero también es verdad que el liberalismo, a la zaga de su labor negativa, dejó por doquier un poso de confusiones, para que aun lo poco que no quedaba, nos fuese cada día más mermao, regateado e intervenido.

Nosotros, por ende, tenemos que agradecer que no sólo en la letra, de la ley se mantuviera aquel concierto que siempre nos fué dado, sino que

además se facilitase de los entorpecimientos al tenor de los nuevos impuestos y gravámenes y que el espíritu de nuestro régimen privativo se mantuviera incólume.

Quizás no se haya dado la importancia debida, en todas las clases sociales, a este acontecimiento legislativo, y con este motivo hubiera señalado todo el tesoro tradicional en que se apoya nuestro derecho, y la tradición a que responde, y aun las posibilidades que ofrece.

Pero no es aquí hora de hacerlo, sino de destacar una gratitud que no por repetida a lo largo de muchas etapas históricas, pierde actualidad ni significado.

Ya lo significó en su día nuestra Diputación Foral y últimamente al proclamar al Caudillo como Padre de Provincia y Diputado General Honorario, en cuya solemnidad volverán a repetir esta ratificación y entonación sería hora también de repetir aquella doctrina foral, nunc, por todos lo suficientemente conocida.

No se trataba allí de compensar esfuerzos que Alava hizo siempre con toda generosidad. Nuestro régimen privativo es muy anterior a todo esto. Se reconocía de nuevo lo que era ya antiguo y obvio en el gobierno y tradición española, foralísima e hispanísima siempre.

La ratificación del concierto tuvo la tónica de anteriores conversaciones en época precedente. De un lado, la necesidad absoluta de salvar las en el mayor respeto a nuestra peculiaridad típica, adaptando al mismo las novedades tributaria de la época. De otra parte, la Diputación y su provincia no regateaban su concurso para resolver los problemas de la Hacienda nacional, sino que muy a contrario, prestarían, como prestaron, cuanto ayuda fué necesaria y permitiesen las posibilidades económicas de la tierra alavesa.

Así se llevaron las conferencias y en ese sentido fué el propio Jefe del Estado quien más colaboró, que la (Pasa a segunda página).



MAÑANA SE CUMPLEN OCHO AÑOS DE LA ELEVACION DE S. E. DON FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE A LA JEFATURA DEL ESTADO. CONFIRMAMOS EN ESTE ANIVERSARIO LA MAS FIRME E INQUEBRANTABLE ADHESION AL CAUDILLO Y NUESTRA ACENDRADA CONFIANZA EN SU RECTA Y ACERTADA DIRECCION DE GOBIERNO. LE REITERAMOS LA GRATITUD DE TODOS LOS ESPAÑOLES POR LA BENEFICA LABOR DESARROLLADA EN SU FAVOR Y POR EL MANTENIMIENTO DE LA NACION FUERA DE LA GUERRA. Y ROGAMOS A DIOS QUE CONSERVE SU VIDA, LE ILUMINE Y GUIE PARA EL BIEN DE ESPAÑA.

CONSEJO DE MINISTROS

Se establece la enseñanza religiosa en las escuelas especiales

Construcción de pabellones para la Policía Armada en Nanclares de la Oca

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia de la reunión del Consejo de Ministros, presidida por S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Acuerdos por los que se envían a las Cortes proyectos de Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña María del Carmen Prat Souza, viuda de don Francisco Gómez Jordana y de modificación de varios artículos del Estatuto de Clases pasivas del Estado.

Decreto por el que se determina que el número de vocales de la Comisión permanente de pesas y medidas sea aumentado en un ingeniero aeronáutico en representación del Ministerio del Aire.

Decreto sobre la constitución de una Empresa de Motores de Aviación.

Decreto por el que se aprueba el proyecto de reconstrucción y preparación de la orca que limita al norte de El Pardo en la zona este.

Decreto sobre destino y situación de los funcionarios de España al servicio de las Administraciones Central y Territorial de nuestros territorios de África.

Decreto sobre plan de líneas aéreas a servir La Ibérica y ampliación del capital de esta.

Decreto sobre instalaciones petrolíferas en las plazas de soberanía del Norte de África, Canarias y Golfo de Guinea.

Jefatura Provincial del Movimiento de Alava

Día del Caudillo

Mañana domingo, día 1.º de octubre, VIII Aniversario de la Exaltación a la Jefatura del Estado de S. E. D. Francisco Franco Bahamonde, se celebrará en Vitoria con arreglo al programa siguiente:

A las diez y media de la mañana, en el Teatro "Ideal Cinema", reparto por la Sección Femenina de canastillas y ropas a familias necesitadas, prosiguiendo la campaña contra la Mortalidad Infantil encomendada por Franco a la Sección Femenina.

A las once y media de la mañana, Misa con solemne Te Deum de acción de gracias en la Iglesia Parroquial de San Miguel.

A las doce y media, recepción de Autoridades, Jerarquías y representaciones ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, en el Palacio de la Excmo. Diputación Foral.

En la Emisora "Radio Vitoria" se realizarán emisiones extraordinarias dedicadas a exaltar la figura del Caudillo.

Se invita al pueblo de Vitoria acuda a los actos oficiales organizados en homenaje del invicto Caudillo y engalane sus balcones con banderas nacionales como prueba de adhesión inquebrantable al salvador de España.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Vitoria, 29 de septiembre de 1944.—El Jefe Provincial-Gobernador Civil, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

Heroica resistencia japonesa en las Islas Tinian y Guam

Desembarco norteamericano en Gaduba

New York.—Un diario norteamericano, quince días en la mañana de hoy la noticia de que el puerto estadounidense del Pacífico Seattle, ha sido cedido como base de operación al ejército ruso, en virtud de la Ley de Préstamos y Arrendamientos.—(Efe).

Londres.— El Presidente del Gobierno polaco ha recibido al general Von Sponskowski, a quien ha relevado del cargo de comandante jefe de las fuerzas armadas polacas.—(Efe).

Chung-King.— Bombarderos norteamericanos, han hundido un ballenero enemigo que desplazaba 15.000 toneladas. Está victoriosa añadida ha tenido lugar en las proximidades de la isla de Formosa.—(Efe).

Tokio.— Los defensores japoneses de la isla de Tinian y de Guam, han sucumbido ante el ataque enemigo, según comunica oficialmente el Gran Cuartel General Imperial.

Junta con nuestras tropas del ejército y armas han perdicido todos los civiles nipones que se encontraban en las islas y que han cooperado a la resistencia valientemente, con nuestro ejército.—(Efe).

Tokio.—Un comunicado del Ministerio de la Guerra, da nuevos informes sobre la suerte habida a los defensores de las islas recientemente conquistadas por el enemigo de Tinian y Guam.

Según parece, en la lucha han muerto todos los varones civiles en condiciones de empuñar las armas.

Auxilio Social

COMIDA EXTRAORDINARIA

Mañana domingo, fiesta de nuestro glorioso Caudillo, serán obsequiados los niños del Jardín Maternal con una comida extraordinaria.

Esta comida, será costada por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, camarada Pedro María Gómez Ruiz, quien con este acto hace de nuevo patente el interés y cariño que siente por nuestra Obra.

¡¡ALAVESES!! MAÑANA DIA DEL CAUDILLO ENGALANAD VUESTROS BALCONES CON LA ENSEÑA NACIONAL.

Escuelas de Aprendices de A. C. y de la de Artes y Oficios patrocinadas por la CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LA CIUDAD DE VITORIA con la Cooperación de los Industriales alaveses

AVISO

Se advierte a todos los muchachos de ambos sexos, incluso los de ingreso, que deberán presentarse en la Escuela de Artes y Oficios el próximo lunes, día 2 de octubre, a las ocho y media de la mañana.

Vitoria, 30 de septiembre 1944. LA DIRECCION.

Todos los Deportes Gaceta local

Las últimas informaciones de Don Pepito sobre el partido de mañana

Hacia días que no nos tropezábamos con Don Pepito. Probablemente por su parte, tampoco habrían existido ganas de que se produjera el encuentro. Ayer por fin, precisamente a la hora habitual de confortar las fuerzas con un aperitivo mixto—mixto de bebida y comida—, Don Pepito nos llamó. No es muy corriente en él este acto, que indica deseos de relatar y contar y por eso acudimos presurosos, a la voz del amigo y confidente.

—¿Qué te ocurre?

—Nada, quería charlar unos momentos contigo, sobre nuestro tema favorito. ¿Cómo ves tú el partido de mañana?

—Hombre, esto si que es bueno. Qui yo gopa mi obligación es pagar, tu consumición si me das alguna noticia. Porque para hacer comentarios y dar noticias por mi cuenta, no hace ninguna falta el estar contigo y menos hacer este dibujo, que a poco más y como sigas comiendo de esa manera.

—Don Pepito en aquellos momentos, iba ya por la segunda ración de calamartres fritos—, va a terminar con todo mi haber.

—Perdona, no quería pedir una opinión de técnico. Hababa, como se pensará, en voz alta. Ya sabes que acerte en mi pronóstico del pasado domingo y caro me he animado a decir, algo respecto al partido de mañana en Atocha, que si te he de ser sincero, lo veo muy difícil.

—Es que no va Ubi II?

—No es eso; es decir, no sé si irá o no. Es que el Vasconia, en Atocha, siempre ha sido enemigo muy difícil. Me acuerdo precisamente del encuentro del pasado año, en el que el Vasconia, si bien perdió por dos a uno, hizo un magnífico partido y nos tuvo en jaque casi todo el encuentro. No sé, no sé. Caro que es tan necesaria la victoria...

—Pues tú te lo dices todo. O por decir mejor, no dices nada.

—Desde luego, estoy en duda. No sé lo que harán los muchachos fuera de su ambiente. Figúrate, que es el primer encuentro que juegan este año fuera de casa y eso siempre pesa. Hace falta veces de a intentos. ¡Ah!, si quisiera fuera medio centenar de "hinchas", bien animados y con arrosos para gritar un buen rato, entonces...

—Luego tú crees que pueden ganar.

—Desde luego. Es más, deben ganar si hemos de aspirar a los primeros puestos. Vitoria lo necesita y ellos sabrán repetir la hazaña del pasado domingo.

—¿Tienes alguna otra noticia que comunicar? Porque si no pago, que ya es hora de que termines— y nos vamos para casa.

—Espera, hombre, que termine este bocadito. Además, quiero comunicarte que esta semana las quimelas parece que van en aumento. Ya se han animado los pronosticadores y después de los resultados del pasado domingo, todos dicen que la saya o sayas, son las seguras. Figúrate esto de la animación, que ha habido sociedad vitoriana que ya para ayer noche había triplicado la venta de quimelas de la pasada semana.

—Me alegro por el Hospicio. Y ahora precisamente me acuerdas que no he llenado las uñas. ¿Qué te parece, jugarlas a los dados?

—Como quieras...

Y ya enfascados en el juego, por un momento olvidamos nuestras preocupaciones de novatos y lesionados.

JOSELU.

El programa de mañana y la espléndida actuación de Zurdo de Mondragón

Hay días que no se acierta. Y eso le ha ocurrido al Intendente del Vitoriano con Zurdo de Mondragón. Con muy buen acuerdo, que apuntamos sin reservas, al saber que el Zurdo jugaba ayer en Oñate, suspendió su actuación de mañana en nuestro frontón, sustituyéndolo por Ubi II.

Por ahora ha resultado que el de Mondragón que ha quedado bien de las manos, jugó ayer correctamente en la villa guipuzcoana, batiendo (22-12) en compañía de Atano IV y Felipe y Urcelay. ¡Una lástima!

Que tiene fácil arreglo con la idea que nos ha lanzado al oído un buen aficionado que sabe de estas cosas.

Según él, parece ser que el inquieto Intendente de nuestro Frontón proyecta para muy pronto un duelo coíosal entre Bolinaga y Zurdo de Mondragón.

¿En qué condiciones? ¿Cómo? Este es el misterio que procuraremos desentrañar en un breve plazo.

Entrando bueno será recordar que el programa de mañana tiene sus alicientes.

Veremos al de Irueta después de su larga ausencia de las canchales, en compañía de Lazcano contra Ubi II y Chiquito de Mallavia. Puede resultar desde luego un bonito partido.

Además del segundo partido II no de atractivos.

A propósito del segundo partido, ayer en segundo lugar en Oñate, Echave V y Mondragón II. Van a ser rotundamente (22-7) a Oñate coíosa y Aguinagaide.

Lo anunciaremos esto para enseñanza y lección.

C.

PRONOSTICOS

Esperemos que esta semana no sean tantas las sorpresas, o dicho de otro modo, que no sean tantos los pronósticos fallidos.

Ante la lectura de los partidos últimos y comentarios diversos posteriores son mayores los datos y casi nos atrevemos hoy a vaticinar muy pocas "catástrofes", en lo que a nosotros se refiere.

En Las Cortes del Barcelona recibe a Oviedo, dos equipos que acusan forma diversa. Caro que al Oviedo le cupo en suerte un enemigo fácil, ante el que desarrulló juego pobretón, al igual que su rival en el campo madrileño del Aviación. Comparando resultados y juego, creemos que pueden ganar los locales por muy exigua diferencia.

El Granada recibe al Aviación. Partido nada claro, pero no muy extraño se resuelva a favor de los locales.

Otro partido dudoso el de Sevilla. El Castellón recibe a un Sevilla plétorico; mal partido para los levantes, que según nos cuentan de Bilbao forman un débil conjunto. Aconsejamos pues una victoria sevillana, con algunos apuros.

El Sabadell recibe al Atlético de Bilbao y debe ganar, si muchas dificultades.

El Murcia recibe a un Valencia, extraño, que quizá no haya encontrado aún su momento, pero que no ha de descuidarse. Victoria forastera.

El Gijón recibe al Coruña y debe vencer, al igual que el Madrid a su visitante el Español.

Esto da de sí la Primera División de Liga. Muy poca cosa interesante en cuanto a efectos de clasificación, pero muy sustanciosa si queremos saber con seguridad la forma actual de los equipos participantes.

Y vamos con nuestro grupito de Tercera División. Modositos, modositos los vizcaínos el pasado domingo, en todo lo que pudieron, se apuntaron éxitos buenos y rotundos. Como el año pasado precisamente. Ya con una jornada pa-

Pensión

A don Félix Riturto Sáenz y doña Alejandra Añgorri Iriarte, con residencia en Mendiolak, padres del legionario Bernardo Riturto Añgorri, 1.902 pesetas anuales a partir de 24 de noviembre de 1942.

Matadero

Se han sacrificado: 27 bueyes, con 4.788 kilogramos, 19 terneros, con 909, 59 carneros, con 824, Derrechos, 3.441,70 pesetas.

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Carmen Ochoa, de 10 años, de domicilio en Barrio del Prado 10, de herida contusa en la región superior izquierda, de una herida.

Purificación Pérez, de 23 años, con domicilio en Arana 20, de fractura comminada de los huesos de campo y antecampo de la mano derecha con gran desgarramiento de tejidos y heridas contusas en el antebrazo izquierdo, debido a una explosión estallado trabajando.

Y Estanislao Lázaro Reto, de 19 años, domiciliado en Berrostequieta, de herida contusa en la nariz, que se produjo cargando unos árboles.

Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 93 hombres y 84 mujeres, que hacen un total de 177.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, viernes, correspondió al primer premio al número 495.

Farmacias de guardia

Esta noche lo estará la de la señora viuda de Bujanda; mañana, durante el día, las de los señores Zuñiga y Albana, y por la noche, la de señor Ormazabal.

Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 126 hombres y 21 mujeres. Total, 147.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 721,6. Termómetro seco del psicrómetro, 6,0. Idem húmedo, 5,6. Humedad, 92. Temperatura máxima, 17,6. Idem mínima, 6,0. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nublado. Viento, calma.

CLINICA DE CIRUGIA

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Gómez de Arteche | **Ortega de la Riva**

Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Hombres. | Jefe de Cirugía por oposición del Hospital Civil, Sección Mujeres.

Ex internos por oposición del Hospital General de Madrid.

Cirugía General y Especial. Heridas y artikulaciones. Aparato digestivo, vías urinarias y enfermedades de la mujer. Rayos X. Diatema, onda corta. Sol artificial. Endoscopias rectal y vesical. Dirección: Fray Francisco núm. 4. Teléfono 1918. Vitoria.

Viaja a San Sebastián

CAFRANGA organiza un autocar el domingo al partido Vasconia-Alavés.—Horario y billetes en Ortiz de Zárate, 2.

Últimas noticias del Alavés

Ya tenemos noticias del probable equipo que defenderá los colores vitorianos en Atocha. Será el siguiente: Arcadio; Grañados, Uranga; Galaz, Juanito, Ubi II, Lopez, Méndez, Cosío, Sobrón y Divino. Suplentes: Mundo y Arguñano.

La expedición a avisista, a la que se sumará nuestro redactor deportivo "Suplente", saldrá de nuestra ciudad a las nueve de la mañana, hora para la que están convocados todos los jugadores citados, en los locales del Alavés, Café Moderno.

Contratistas de maderas

Vendo teblón de cañano a errario tres años en 10 cm. POSTES DE CASTAÑO de 8 a 10 cm, baratos. Estacas para cerraduras. Razón: Gostioñi, Lodio (Alava).

Amador García García

MEDICO

Medicina interna. Consulta de 11 a 12. PIEL-SIFILIS-VERENERO (de 4 a 8) Postas. 20. primero. Teléfono: 1272

V. Urturi Ruiz de Mendoza

GARGANTA NARIZ y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. POSTAS. 27. pral. 1. Telef. 1803

S. Crespo

Cirujano - Callista

Dato, 26, 1.º - Teléfono 1032 Censura Sanitaria núm. 25.

VICENTE MARTINEZ DE UBAGO

ABOGADO

Ha reanudado su consulta en Olaguibel 35, 1.º derecha. Vitoria

José de Guevara Jáuregui

MEDICINA INTERNA

Consulta de ONCE a UNA SAMANIEGO, 6, pral.—C. S. 29

Dr. Angel Mariscal

OIDOS, NARIZ, GARGANTA

Consulta: Lunes de once a una y de cuatro a seis. Postas 27. nº 21. Teléfono 1801

Piel-Sifilis-Venéreo

Vías Urinarias

C. VALENCIA ANCHIA, Médico

Consulta, operaciones y análisis diariamente de seis a ocho. Portal del Rey, 23, primero derecha. Teléfono 1958.—Vitoria.

Dr. URANGA GOITIA

Es Médico de la Maternidad Provincial de Madrid. - Especialista en Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatema - Onda Corta - Ultracorta Rayos Ultravioletas - Electroterapia

Consulta de once a una y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero. TELEFONO 1619 - VITORIA.

LUIS DE YZAGA

MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del Sistema nervioso. San Antonio. 28

Partos - Ginecología

Dr. L. Mingo de Benito

Médico Especialista del Hospital Civil por oposición y Maternólogo por oposición de Sanidad Nacional. Diatema, Onda corta. - Electroterapia Cirugía de la Especialidad. POSTAS, 38 - TELF. 1559.

ANUNCIOS ECONOMICOS

PAGO ADELANTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEÑORES GENERALES

Representaciones. - VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRAS de alhajas y objetos oro

plata los más altos precios. Relojería ROGELIO, Fueros, 16.

ORNAMENTOS en tubos tinte calzado

ONIX dos en uno brillo acabado. Representante: Rejaño, Independencia, 44.

CERTIFICADOS penales, Ultimas Voluntades, "España", Antea Agencia Castilla, teléfono 2050.

LIBRERIA de lance, encuadernación y compra-venta de bibliotecas.

Zapatería, 26.

EXTERMINIO chinches, cucarachas, polillas, ratas, etc., garantizado.

Aplicaciones Cianhídricas. Tel. 1168.

MES DEL LIBRO ESCOLAR.

Economizará mucho dinero visitando "Afinión Literaria".

LIBROS y novelas, mitad precio.

Alquiler novelas, baratísimo. "Afinión Literaria".

A PLAZOS, abrigos, gabardinas, trajes, mantas, bicicletas, radios, cochecitos niño, muebles, máquinas coser y muchos artículos.

Credit, Rogelio, Fueros 16.

ESTUDIE radio por correspondencia.

Solicite folleto gratis. Universidad Nacional Estudios Radio. Pueblo San Julián (Galicia).

NECESITASE chica s.p.a. cocina se.

liga sola, buenos informes. Razón esta Administración.

EN PUEBLO importante de la Rioja y con ferrocarril, por ausencia del dueño se traspasa o arrienda, a erradicto de maderas en marcha. Informe: Pedro Rodríguez, Duquesa de la Victoria, 20, tercero, centro. Losroños.

DESEO oficial electro-mecánico para automóviles, bien retribuido.

Informe esta Administración.

NECESITASE chica s.p.a. cocina, buenos informes. Razón, esta Administración.

PERDIDA maleta pequeña conteniendo vestido, señora carretera Vitoria Logroño, día 21 o 22 Septiembre. Rúguase entrega Elordua, 23, segundo, derecha; gratificarán.

SEDE habitación derecho a cocina.

Publicidad Cafra, Ortiz de Zárate, 2.

PARA TODA clase de anuncios con informes o sin ellos, en la Administración de este diario

Dato, 41 (oficinas).

VENDO cien ovejas de dos a cuatro años.

Guadalupe Sáenz, Lagrán.

VENDENSE en servicio caldera vapor vertical tubo "Field" 8 HP, seminueva, con accesorios. Caldera vapor horizontal, hogar interior y 24 tubos, superficie calefacción catorce metros cuadrados. Informarán: Quintana y Portal Arriaga, 21, Vitoria.

VENDESE máquina coser "Singer"

Instalación luz buen uso.—Correría, 33, tercerp.

COMPRARIA tractor con ruedas de goma.

Ofertas, PENSAMIENTO ALAVES, Administración.

ALQUILO habitación amueblada.

Razón: Calle Prado, 18, segundo.

PINTO toda clase maquinaria oleos y temple. Rapidez, economía. Cantón Santa Ana, 6, bajo, entrando por Pintorería.

NECESITASE doncella, buenos informes, sueldo veintidós duros, y cocinera con veintiseis duros. Informe esta Administración.

PERDIDA cadena pulsera, de identidad con medallas. Informes: Postas, 25, "Ustarau".

CHICA para toda obligación precisa en San Prudencio, 34 (La Brasiña).

COCINERA con muy buenas referencias precisas. Bien retribuida.

Informará: Publicidad Arbox, Postas, 25.

PROFESOR Mercantil, Comercio. Axiom. Clases particulares y colectivas. Teléfono 1388, Judicariendi, 43.

SE VENDE un piso con llave en mano. Informarán: Correría, 44, 2.º

SE ARRIENDA chalet amueblado, con garaje. Razón, esta Administración.

¡ATENCIÓN! Cierro a máquina botas, pimienta, tomate, mielmelas.

Avisos: Droguería "Rizari", Correría, 5. Teléfono 2360.

ELECTRICISTA instalador se precisa.

Electricidad García, Prado, 7, Vitoria.

SE VENDE planta baja propia para tienda o almacén libre de arrendamiento. Informe en Cuchillera, 24, J. Barajuan.

TRASPASO tienda de ultramarinos con cartilla racionamiento. Informarán en esta Administración.

SASTRE. Necesito oficiala Anguano. San Antonio, 15, primero.

PENSAMIENTO ALAVES TELEFONO 1224

Las mejores Gabardinas.

El corte más esmerado. Los precios más económicos.

CONFECCIONES CASA IBARRA.

Pañería y Sastrería

Exposición: General Loma n.º 1.-Telf. 1330

Despachos: Plaza de España n.º 29. Plaza Virgen Blanca n.º 9.

LABRADORES

Habiendo dispuesto la Superintendencia que a partir del próximo día 1.º de mes de octubre queden libres de circulación y precio las alubias,

HIJO DE L. NALDA

comprará vuestra cosecha en inmejorables condiciones. Oficina y almacén, calle de los Fueros número 33. Teléfono: Oficina 1221. Domicilio 2331.

CAZADORES

ESCOPEA GARANTIZADA PARA POLVORA SIN HUMO

PESETAS, 325

Líquido escopetas usadas muy baratas.

NUEVA ARMERIA OLASO, Postas 29

AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES: VITORIA

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25

Un lavado perfecto de ropa con

ANTIGRAS "Viro"

en color amarillo y panales de

350, 400 y 500 gramos

Vendedor - almacenista:

Ultramarinos PALACIOS

Postas, 27. Teléfono 1221

Haga usted sus compras y solicite los servicios de los anunciantes de este diario.

Mecanografía, Taquigrafía, Ortografía, etc.

Joaquín Barajuan

Gestor Administrativo y Habilitado en clases pasivas. CUCHILLERIA, 24, bajo.

Billetes ferrocarril

anticipados; reserva de asientos; kilométricos, etcétera. VIAJES CAFRANGA Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI

DATO 9.-Telfs 1170 y 1174

Franco, modelo de comprensión...

(Viene de primera página).

tierra alavés no encontrarse en sus anhelos entorpecimiento que la hiciera desigual al convenio concertado con Navarra.

Alava, que por encima de su horizonte provincial, ha comprendido los problemas nacionales, se da asimismo cuenta de lo que debe al Caudillo, fautor de una paz envidiable y no regata su aplauso a la magna labor de engrandecimiento y reconstrucción que se ha impuesto en las presentes circunstancias del mundo.

Pero hace a la vez conciencia muy gustosamente de su gratitud al Caudillo de España, y nota su interés por los problemas alaveses y comprende su atención y su comprensión de nuestro peculiar modo de ser; y no sólo lo dice, que esto suele ser fácil, sino que lo cumple y ha vencido las dificultades que pudieran oponer inteligencias, no del todo enteradas quizás de lo que Alava ha sido y es en el escenario de los problemas de España.

Se vende leña

seca de haya, roble y encina, troceada, para cocinas, estufas y calefacciones. Consulte precios. Informes: Panadería El Pilar, Telf. 1440, y Barajuan, Telf. 1247.

AVISO

Para toda clase de anuncios, esquelas, sueltos necrológicos, notas de agradecimiento, etc. los interesados entiéndanse directamente con la Administración de este diario, de 18

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Para la reconstrucción del Seminario de Castillo Elejabeitia

Se crea el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos

Viene de la página primera.

Guersch Sagrera, de Barcelona, multa de 400.000 pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses; a Vicente Suárez y Compañía, S. L., de Vigo, multa de pesetas 425.000, cierre de su depósito...

De continuación de las obras en el edificio del Cuartel de Policía Armada y del Tráfico en la calle de Francisco Rodríguez de Madrid; de construcción de pabellones para la Policía Armada de Nancles de la Oca...

bal, que cesa de Comandante general del Arsenal de Cartagena. Decreto por el que se nombra a las Ordenes del Ministro de Marina al vicealmirante don Ramón de Ozamiz y Laitza, que cesa de Comandante general de la Escuadra.

EDUCACION NACIONAL.—Decreto por los que se declara de urgencia las obras destinadas a completar los edificios del Centro de Investigaciones geológicas dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el palacio del Marqués de Dos Aguas de Valencia.

Decreto por el que se declara de urgencia la realización a efectos de expropiación forzosa, según la ley de 7 de octubre de 1939, las obras del plan de barrios de Luna.

A la Compañía Eléctrica Comercial de Barcelona, multa de 11.225 pesetas, cierre de su establecimiento por tres meses con reserva de derechos de empleados y obreros; a Tomás Behavria Mendizábal, de Pasaia de San Pedro, multa de 10.000 pesetas, e igualmente cierre y reserva de derechos; a la Compañía de Armas de Buques Pesqueros de La Coruña, multa de 190.000 pesetas, cierre de sus depósitos de carbón de muelle de La Coruña por tres meses...

Propuestas de concepción a las obras de reconstrucción del Seminario de Castillo Elejabeitia (Vizcaya) de los beneficios del artículo 10 de la ley del 23 de septiembre de 1939 y propuestas de continuación de las obras para la reconstrucción del Convento Noviciado de los Padres Capuchinos de Sarriá (Barcelona).

Decreto por los que se conceden cruces de Mérito Naval pensionadas a varios jefes y oficiales. Indulto a favor de un penado. Decretos por los que se autoriza la construcción de viviendas obreras en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y en las bases navales de La Graña, de Cantabria y de Balears.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don José García Sainza, don Juan Marcella Arrazo y al Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Tuy, respectivamente. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Decreto por el que se regula la contratación de técnicos o personal especializado extranjero en nuevas industrias o de interés nacional. Idem por el que se determina el pago del plus de cargas familiares en las empresas de huila comprendidas en el decreto de 4 de mayo de 1944 por el Instituto Nacional de Previsión. Idem con respecto a metálico las vacaciones de los mineros de carbón correspondientes al año en curso. Cifra.

GOBERNACION.—Decreto por el que se exceptúa al Ayuntamiento de Santander de cumplir trámites para enajenar bienes. Decreto relativo al ejercicio de las facultades reservadas al Estado para adquisición de las estaciones radiotelegráficas instaladas en Barcelona y Las Palmas por la Compañía Italcable.

Expediente para construir edificio destinado al Gobierno civil de Baiajuz. Expediente sobre adquisición de postes y crucetas con destino a los servicios de telecomunicación. Expediente sobre construcción de la línea telegráfica entre Madrid y Barcelona; de vallas en el edificio de Comunicaciones de Palma de Mallorca; de obras adicionales en diferentes edificios de Comunicaciones; propiedad del Estado; y en el edificio de Telégrafos y Correos de Valdepeñas y Ciudad Rodrigo; de adaptación y reparación del edificio de la calle de Magdalena, núm. 12, de Madrid, propiedad del Estado; de instalación de calefacción; depósito de hormigón y otras obras en el Colegio de Huérfanos de La Unión.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

FACETAS LOCALES

La festividad de San Miguel

Señalamos con mucho agrado la solemnidad de la Parroquia de San Miguel y de su feligresía en la fiesta de ayer. Una Parroquia y más de la categoría de las de Vitoria, merecen por ser instituciones de la mayor popularidad y afecto de todos, una atención destacada y un esfuerzo digno de la finalidad espiritual de ellas.

Por eso hemos celebrado y lo subrayamos con alegría, que en la fiesta de San Miguel de ayer, la Parroquia de su nombre haya tenido tal concurso de sus feligreses y demostrado tal cariño de ellos y tal cooperación que es símbolo de lo que ha de alcanzar en todos los ámbitos de su apostolado de la verdad y de la caridad. Así es que nos es muy grato felicitar a su benemérito Párroco y abnegado Clero Parroquial y al fervor de sus juntas y corporaciones.

A todos los ganaderos de la provincia

Deseario dar la mayor facilidad posible a los ganaderos en la adquisición de piensos y siguiendo normas enviadas por la Delegación Nacional de Sindicatos, se convoca a todos los ganaderos a una reunión que tendrá lugar en las oficinas de este Sindicato Provincial de Ganadería sítas en la calle Manuel Iradier 8, tercero, el próximo jueves día 5 de octubre a las doce de la mañana al objeto de cambiar impresiones y nombrar de entre los mismos ganaderos la comisión que ha de encargarse de efectuar las compras de piensos necesarias.

Apertura de curso en el Instituto

El próximo lunes, día 2, tendrá lugar la apertura de curso en el Instituto "Ramiro de Maeztu", a las doce de mediodía, con la solemnidad acostumbrada. Hemos sido atentamente invitados al acto por el director de dicho Centro don Javier Mongelos.

Practicante - Mari RODRIGUEZ-NAVAS

Luis Heintz, 1, primero decha, esquina a Castilla. (C. S. núm. 27).

En las Carmelitas

Mañana día 4, celebrará su función mensual en esta iglesia la Señora Devota de la Virgen del Carmen. Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general con cánticos y acompañamiento de órgano. Por la tarde, a las siete y media, Rosario, sermón por el R. P. Vaeriano del Niño Jesús y procesión por las calles del templo, terminándose con la bendición del Santísimo y despedida a la Virgen.

ANUNCIOS OFICIALES

Se venden pisos y plantas

Se venden pisos y plantas de nueva construcción, precios económicos. Informes: Simón Blanco, calle Arana, frente a Sierras Alavesas.

Ofertas de leña

Necesitamos adquirir la Jefatura de Campo de Concentración de Detenidos de Nancles de la Oca (Alava) la cantidad de 200 toneladas de leña, puesta en el citado Campo, se admiten ofertas en la Jefatura del mismo hasta el próximo día 10.

Diputación Foral de Alava

Concurso para la adquisición de once capas y ocho ponchos para los individuos de la Primera Sección del Cuerpo de Mifones. La Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación Foral de Alava acuerda anunciar un concurso para la adquisición de once capas y ocho ponchos para los individuos de la Primera Sección del Cuerpo de Mifones. Las proposiciones, debidamente integradas, podrán presentarse en la Secretaría de la Corporación a los días laborables en las doce horas del día 13 de octubre próximo. La Comisión Provincial se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere más ventajosa o de rechazarla todas si lo estima conveniente. Vitoria, 28 de septiembre de 1944. El vicepresidente, Jesús Salazar. El secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas.

Después de un bombardeo angloamericano en la Costa del Canal



Una bomba en mié ha abierto un cráter enorme en las proximidades de una fortificación alemana que ha resultado ileso. Sin embargo las líneas telefónicas han de ser reparadas.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa. Idem por el que se nombra vocal del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas a don Felipe Clemente de Diego, don Manuel de Falla, don José María Du met, don José María Díaz de Mendivil, don Julio Rey Pastor y don Ramón Aller Ulloa.

Notas de sociedad

VIAJES. A Burgos ha ido en unión de su esposa, don Valentín Sainlorente. Ha regresado a Nájera, después de haber pasado unos días entre nosotros, la señorita Escosa Monterrubio, con su sobrina Felisín Rioja. A Castellón la señorita Timina Gómez Casado.

Notas de sociedad

Maria de Santiago Castrisana, abogado fiscal del Tribunal Supremo. Con el luctuoso motivo, esta mañana y por el alma del finado se han celebrado sufragios en la parroquia de San Pedro, Padres Jesuitas, San Antonio de esta ciudad, parroquia de San José de Madrid, parroquia de San Nicolás de Mirana de Ebro, parroquias de los pueblos de Ayulas, Ameyugo, Santa Gadea del Cid, conventos de PP. Redentoristas de Nuestra Señora de Espino (Burgos) y Acedo (Alava) y el día 5 de octubre próximo todas las misas que se digan en la iglesia de Padres Carmelitas de Vitoria. En tan triste fecha renovamos el pesame a su viuda doña María del Pilar de Santiago y Ortiz de Soñzano; hijos, hermano, hermanos políticos y primos. —Siete años se han cumplido hoy de la sentida muerte de don Paulino F. de Retama y G. de Sa...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

AGRICULTURA

Decreto declarando de interés nacional a efectos forestales la comarca de la parte sur de la provincia de Albacete. Idem por el que se declara de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal de la cuenca de Rumbia seca (terminos municipales de America y Murcia). Idem fijando los precios para el trigo y demás productos intervencionados que regirán durante la campaña de...

BAR GRAN SERVICIO BAR Especialidad en meriendas, Si. prisa hasta la tercera llamada NUEVO TEATRO

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Alfredo de Zulueta y Ruiz de Gámiz Conde de La Puebla de Portugal Falleció en San Sebastián el día 1.º de octubre de 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad E. P. D. Su viuda, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, suplican una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana, día 1.º de octubre, en Vitoria en la Santa Iglesia Catedral, las 5 parroquias, Iglesias de los PP. Carmelitas, PP. Jesuitas, Religiosas Oblatas, Brigidas, San Antonio, Santuario de Estibaliz y el alumbrado y las misas en las MM. Reparadoras, y en Avila en la iglesia de la Santa y Carmelitas Descalzas de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Vitoria, 30 de septiembre de 1944. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Las Cortes Españolas reanudan sus tareas

Proyecto de ley sobre Impuesto para la redención del paro

Llegan a Madrid los últimos camaradas ciclistas del Frente de Juventudes

Madrid. — Han comenzado ya sus tareas las Cortes Españolas. Dentro de breves días, las diversas Comisiones comenzarán sus trabajos.

El próximo lunes, día 2 de octubre, el "Boletín Oficial de las Cortes" en su número 62, publicará los próximos proyectos de Ley que se presentan a estudio para las diversas Comisiones, entre los que destacan uno sobre la Ley Orgánica del Consejo de Estado y otro sobre la implantación con carácter uniforme en todas las Diputaciones de España de un impuesto para la Redención del Paro Obrero. — (Cifra).

Madrid. — Esta mañana ha llegado a Madrid procedente de Lisboa en el avión correo el Embajador de Portugal en España, excelentísimo señor don Pedro Teotónio Pereira. — (Cifra).

Madrid. — Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario de la implantación de la Fiscalía Superior de Tasas, se ha celebrado una Misa en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, a la que han asistido además del Fiscal Superior de Tasas y Secretario General, los altos funcionarios y otras personalidades. — (Efe).

Madrid. — Con la última caravana ciclista del Frente de Juventudes, llegada a Madrid en la mañana de hoy y que ha sido recibida por camaradas de las centurias madrileñas, el camarada E. O. y otras Jerarquías y autoridades, se han concentrado ya en la capital de España todos los camaradas del Frente de Juventudes, que desde las respectivas provincias han marchado a Madrid, en bicicleta para asistir a la magna concentración con motivo del Día del Caudillo. — (Cifra).

Madrid. — Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario de la implantación de la Fiscalía Superior de Tasas, se ha celebrado una Misa en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, a la que han asistido además del Fiscal Superior de Tasas y Secretario General, los altos funcionarios y otras personalidades. — (Efe).

Aumenta la resistencia alemana en el frente del Oeste

Ocupación de Mompach y otras ciudades por las tropas aliadas

Las fuerzas aéreas germanas ofrecen batalla al enemigo

Gran Cuartel General expedición aliada. — El comunicado de hoy manifiesta que ha terminado la resistencia alemana en los alrededores de Calais. Bombardeos ligeros atacaron ayer los objetivos enemigos del estuario del Escal-

da, así como los movimientos de las fuerzas germanas en este sector. Nuestras fuerzas han avanzado 25 kilómetros al este de Tournai, en medio de la encarnizada resistencia enemiga. Hemos rechazado varios contraataques alemanes en el sector de Niméga.

EL LUNES DIA 2 SE VENDERÁ ESTE PERIODICO A O'30.

Universidad de Valladolid

EXAMEN DE ESTADO

Segunda lista de alumnos admitidos al Exercicio oral:

- Números 183, 185, 229, 306 a 308, 310 a 319, 322, 324 a 326, 334, 338, 341, 347, 355, 357 a 361, 363 a 368, 371, 374, 378, 386, 391, 396 a 398, 405, 411, 412, 414 a 416, 422, 425, 427, 429, 433 a 435, 440, 450, 452, 458, 459, 461, 462, 467, 477 a 479, 488, 494, 499, 501, 503, 504, 509, 511, 525, 526, 530, 533 a 537, 539, 541 a 543, 554, 557, 565, 571, 573, 577, 583, 584, 587 a 589, 591, 597, 602, 605, 608 a 610, 612, 616 a 619, 621, 622, 623, 627, 628, 631 a 635, 638, 639, 644, 646, 650, 651, 653 a 659, 661, 663, a 665, 668, 675, 683, 689, 694, 716, 719, 722, 725, 734, 737, 742 a 745, 748, 751, 755, 759, 761, 765, 766, 770, 773, 775, 779, 781, 782, 784, 787, 790, 794, 795 y 797.

Y los números 404 y 647.

Esta lista abarca desde el 301 al 800 más los retratados que hicieron el escrito fuera de turno.

Todos los números citados se entienden inclusive.

Valladolid, 29 de septiembre 1944.

— El Secretario del Tribunal, MA- NUEL FERRANDIS.

Los aparatos de caza y bombardeo medio, han apoyado nuestros movimientos de tierra. El enemigo ofreció batalla en el aire y fueron derribados en el curso de varios combates cuarenta y un aparatos enemigos, habiendo perdido nuestras fuerzas aéreas cuatro aparatos.

Entre Aquisgram y la frontera luxemburguesa ha aumentado la actividad y los movimientos del enemigo. En el SE de Luxemburgo hemos liberado varias poblaciones, entre ellas Mompach. Al Oeste de Metz hemos rechazado un fuerte contraataque alemán. Hemos ocupado en los Vosgos varios contrafuertes importantes y mejorado nuestras posiciones al Oeste y Este de Belfort.

Ha continuado el pertinaz bombardeo por nuestras fuerzas aéreas de la red ferroviaria de abastecimiento del ejército enemigo, en particular varias localidades próximas al frente y la cuenca del Rhur. — (Efe).

Roma. — Las tropas neozelandesas del sector del Adriático, según comunicado enviado especial de la Agencia Reuter, han formado un frente continuo de 400 metros en el sector del río Cimicino. El VIII Ejército inglés ha atacado en cuña con dirección a Bolina, en magnífico empuje, obligando a las fuerzas enemigas a retirarse al Oeste y Este, para evitar el codo. — (Efe).

Bruselas. — Ha continuado el contraataque alemán en el sector de Bommel, según comunica un enviado especial de la Agencia Reuter en el campo de batalla del Oeste.

Los alemanes bombardean insistentemente desde sus posiciones avanzadas a kibitzo y medio, el sector y la ciudad de Best, Sehallan en curso encarnizados combates en el sector de Reichwald. — (Efe).

Berlin. — Los defensores de Calais han rechazado una nueva posición de penetración. — (Efe).

Racionamientos para la semana próxima

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana 67 de la cartilla individual de racionamiento, que comprende de los días 2 al 7 de octubre próximo, ambos inclusive, para las cartillas inscritas en tiendas y cooperativas de esta capital:

ACEITE. — Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones III y V de la semana 67, al precio de 1,25 pesetas ración.

ALUBIA. — Un cuarto de kilo por persona contra las tiras completas de cupones III y V de la semana 67, al precio de 0,75 pesetas ración.

PATATAS. — Tres kilogramos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 67, al precio de 2,40 pesetas ración.

INFANTILES. — Un cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 67 al precio de 1,35 pesetas ración.

JABON. — 100 gramos por persona contra cupón 139 de la Hoja de Varios, al precio de 0,45 pesetas ración.

LECHE CONDENSADA. — Dos botas por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 57 al precio de 7,10 pesetas ración.

PATATAS. — Tres kilos por persona contra las tiras completas de cupones III y IV de la semana 57 al precio de 2,40 pesetas ración.

TRANSEUNTES ADULTOS. — Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 67, al precio de 1,35 pesetas ración.

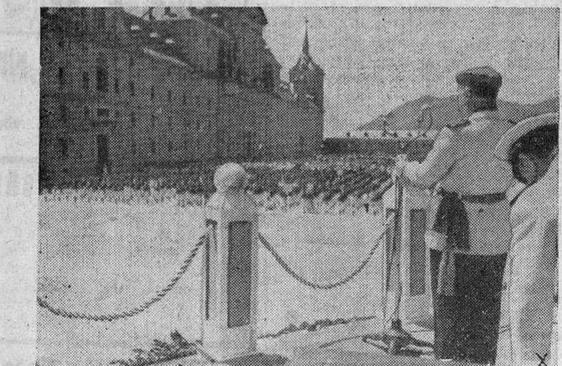
ALUBIA. — Un cuarto de kilo por persona contra las tiras completas de cupones III y V de la semana 67, al precio de 0,75 pesetas ración.

PATATAS. — Tres kilos por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 67, al precio de 2,40 pesetas ración.

TRANSEUNTES INFANTILES. — Un cuarto de litro por persona contra la tira completa de cupones II de la semana 67, al precio de 1,35 pesetas ración.

PATATAS. — Tres kilos por persona contra la tira completa de cupones III y IV de la semana; 67 al precio de 2,40 pesetas ración.

LECHE CONDENSADA. — Dos botas por persona contra la tira completa de cupones V de la semana 67, al precio de 7,10 pesetas ración.



La Sección Femenina desfila ante el Caudillo en El Escorial.

Mañana celebrará el Hermano Hipólito sus bodas jubilares con la Congregación de Hermanos de San Viator para la enseñanza

El homenaje que Vitoria debe al fundador de nuestro Colegio de San José

Mañana se celebrarán en Escoriaza brillantes solemnidades en homenaje al Hermano Hipólito Verahet, con ocasión de sus bodas de oro con la Congregación de Clérigos de San Viator.

PENSAMIENTO ALAVES quiere recoger en este momento todo el interés y toda la gratitud que Vitoria guarda al Hermano Hipólito, fundador del Colegio de San José y por su parte le rinde emocionado testimonio de reconocimiento.

Son millares los vitorianos de la clase media especialmente, y de la clase pobre que se han formado en el Colegio de San José. Son millares los vitorianos que deben toda su formación a la labor realizada por el Hermano Hipólito.

Vitoria — ha dicho recientemente un ilustre Prelado español — debe mayormente lo que es al Colegio de San José.

Creemos después de esto obligado señalar de algún modo nuestra presencia y nuestra participación en los actos que mañana han de celebrarse en Escoriaza al cumplir el Hermano Hipólito los cincuenta años de su vida religiosa. Un día se fue humildemente y en silencio de entre nosotros después de haber consolidado su obra formativa. Sólo quería encantas con Dios y nada esperó del homenaje de los hombres.

Pero éste ha llegado. En este año jubilar hemos de verte entre nosotros en alguna fiesta magna de todos los vitorianos que pasaron por sus aulas. Debemos decir para él la máxima distinción oficial del Estado Español por el Orden de Alfonso el Sabio para señalar los altos servicios de la cultura. Debese pensar en las mayores pruebas de distinción para quien fuera de su patria todo lo dejó, aun la asistencia de sus padres imposibilitados, para dedicar

se a la ardua tarea de la enseñanza.

Entretanto mañana comienzan en Escoriaza, en la Casa del Juníado de los Hermanos de San Viator, las fiestas jubilares del Hermano Hipólito, tan arraigado en la vida vitoriana, como todos sabemos y nos lo recuerda ahora uno de los Hermanos de San Viator que nos habla así:

Nació en Nant Aveyron, diócesis de Rodez.

Frecuentó la escuela que nuestros hermanos tenían en dicho pueblo; fué monaguillo. Admitido en nuestro juníado-noviciado, de Camoil-Rodez, permaneció allí varios años hasta obtener su título de maestro. La obediencia le colocó en nuestra escuela de Sona, bajo la dirección de un buen anciano que tuvo para con él atenciones verdaderamente paternales. Se encontró allí muy a gusto: los alumnos no eran muchos, presidían en casa un verdadero espíritu de familia, la escuela contaba muchos amigos y el país era encantador.

Pasó allí otros dos años de los que guardo perdurable recuerdo, viéndose después destinado a nuestra casa huérfana de Toulouse La Grande Allée.

Era esta casa de organización más completa, ya que tenía una sección de aprendices no siempre fáciles de conducir. El Hermano Hipólito se las compuso muy bien entre ellos.

Allí le otorgó el servicio militar que le tocó cumplir en Briançon. Esta población, situada en un paso de los Alpes, tenía fama de fría tanto como el Hermano Hipólito de fríoero. A pesar de sus temores cumplió sus dos años de servicio sin extremadas molestias, gracias a que pudo hallar plaza en la banda militar. Vuelto del servicio se vió colo-

cado en nuestro colegio de Capdenac. Solo quedó allí un año, el de 1903. Esté fué el de las expulsiones.

Si fué entusiasta de nuestra marcha a España es cosa que nunca he llegado a saber. Pero formaba parte del grupo de cinco que llegó a Vitoria el 19 de octubre de 1903 algo más de un mes después de la llegada de los hermanos León (Valentín) y Enrique (Amiel). (Aquí solo me cabe decir que supo muy bien acomodarse a las estrecheces de los principios).

El Hermano Hipólito tampoco conocía la lengua española. Sólo quedaba un remedio: ponerse a estudiarla sin pérdida de tiempo y bien hubo de hacerlo cuando ha llegado a serle tan familiar como la propia.

Estudiar el castellano fueron, pues sus primeros quehaceres en Vitoria, ocupándose luego en dar lecciones de francés.

En el año 1904 le fué encargada la dirección del colegio de San José que empezó a regir bajo su mando el 21 de octubre de 1904, en el número 5 de la calle del Arca.

No duró más que un año nuestra estancia en ese local, que al fin del curso resultaba completamente insuficiente. De los 25 alumnos habían llegado a 75. Nos establecimos entonces en el local de la Juventud Católica de la misma calle número 9. Ahí es donde tuvo que poner a contribución sus dotes de organizador. Allí también fué donde empezó a asentarse las primeras relaciones que habían de crear el ambiente favorable al desarrollo del colegio. Allí conocimos a doña Gregoria Aránguiz, nuestra primera bienhechora, con motivo de la procesión del Niño Jesús de Praga.

Otros tres años quedamos en el local de la Juventud, hasta que también nos resultó estrecho. Mu-

cho trabajo costó hallar un local aceptable. Hubo que poner en movimiento todas nuestras amistades y gracias a Dios y a la ayuda de todos se pudo alquilar la planta baja y primer piso del número 7 de la calle del Mercado, hoy Paz.

Entonces dió el hermano Hipólito toda su medida. No sobraba personal y los chicos venían ya muy numerosos. A pesar de tener su clase completa, su ingenio dan do lecciones de canto, primera comunión y fiestas escolares. Entonces empezó a enseñar contabilidad a los adelantados.

El Colegio progresaba visiblemente, pero no sin esfuerzos. Bien es verdad que no le faltó el aliciente que supone la visita de los superiores. El R. P. Lajois (Superior General), vino dos veces, el R. P. Robert (Superior General) una y el P. Delmas, muchas. El a su vez, pudo volver a Francia por unos días de vacaciones, aunque más adelante los acontecimientos le obligaron a suspender sus visitas a la familia en el doloroso trance de tener a sus padres imposibilitados.

Tan pronto como se estableció nuestro juníado, noviciado en Zarauz, puso el hermano Hipólito gran diligencia en buscar vocaciones. Sabía cultivarlas con particular maestría.

En 1920, llamado después a regentar nuestra casa de Instituto su po acomodarse a su nuevo ambiente de internado, haciéndose acreedor a muchas simpatías.

Desde Asturias fué a dirigir nuestro juníado de Escoriaza de 1925 a septiembre de 1940.

Aquí celebrará mañana sus Bodas de Oro con la benemérita Congregación de Hermanos de San Viator, tan fecunda entre nosotros en vocaciones religiosas y en matrícula de millares de alumnos.

Renovación de mandos sindicales

Por José María de OYARZABAL

De aquí a fecha contada, un acontecimiento de excepcional importancia aguarda a toda la población productora: la renovación de todos los cargos básicos de la Organización Sindical, encomendando la rectoría de sus intereses a las representaciones electivas del trabajo y del capital.

Hasta la fecha, el Movimiento, consecuente con el desarrollo de sus principios nacionalistas, se ha consagrado, a través de las Delegaciones Nacional y Provinciales, de Sindicatos a levantar la ingente estructura que representan las Entidades Sindicales Menores, Gremios, Cooperativas, Hermandades y Sindicatos de Empresa, así como los grandes Sindicatos Verticales a las que éstas se acogen y en cuyo favor han obtenido el reconocimiento de corporación de Derecho público, haciéndolo de los mismos los instrumentos aptos para, esterilizada toda lucha de clases, recoger en su seno a las grandes masas trabajadoras y el enorme potencial económico de todas las Empresas de cualquier categoría.

Es, por consiguiente, el 22 de octubre día señalado en los análisis del Sindicato Nacional, pues, reconocida ya la personalidad de las Entidades Sindicales de todo orden como diferenciada y distinta, no ya de la del Movimiento, sino de la propia Delegación Nacional de Sindicatos, y arbitrados recursos propios para su existencia independiente, se efectúa en esta día la entrega solemne de las entidades Sindicales Menores a los productores por medio de sus representaciones de categorías profesionales y a las organizaciones empresariales a través de sus mandatos de categorías económicas.

Es también en ese momento cuando más ha de destacar la silenciosa y fructífera labor llevada a cabo por la Organización Sindical, empeñada hasta ahora en dos colosales empresas: la de montar con eficiencia toda una red sindical capaz de recoger las multifrías actividades del trabajo nacional, y la de atender con celo, vocación profunda y total entrega a la defensa de los intereses que próximamente tendrán cabal representación.

Y no cabe ni por un solo momento argüir frente a tamaña labor dejación en la tarea o parcialidad interesada. La Organización Sindical en esos últimos años se ha negado a sí misma el descanso fomentando el espíritu asociativo de la colectividad, creando entidades sindicales hasta en el último rincón de España, rompiendo el marcado individualismo de nuestros campesinos, a los que el horizonte sin límites de nuestros campos tenía acostumbrados a soledad de su pequeñez geográfica y a la inmensa grandeza de la vida interior que ha hecho patente en la Historia la gravedad y el empuje del labriego castellano, acaparado con la despreocupación de los problemas de tierra adentro, que, salvo e n los puertos pesqueros del Norte, caracterizaba a los pecadores de la más extensa zona de nuestro litoral, para los que no existía más vida en comunidad de ideales e intereses que la que a bordo de la misma embarcación le hacía compartir por unas horas las mismas fatigas, esperanzas y riesgos, levantando por fin el viejo y dormido espíritu gremial de nuestras artesanías y despertando la quietud sin esperanza de los numerosos productores de modesto vivir, que a tierras penales y a costa de grandes sacrificios mantienen su inde-

pendencia económica entre la competencia de los poderosos y la presión de los demás, sin que lo apretado de su vida les hubiera dado jamás la oportunidad de pensar que el remedio de sus tragedias íntimas residía en abandonar por un momento su propio yo para luchar, asociados, por la vida al amparo de una entidad sindical.

Por último, las grandes masas trabajadoras de fuerte espíritu asociativo arraigado en su entraña y que encontraron en las organizaciones obreristas todo el poder operante que le faltaba a su atomizada individualidad, encuentran hoy en nuestros Sindicatos la organización protectora a su servicio, que necesitan, fortalecida y potenciada al no tener que enfrentarse con otras organizaciones para obtener justas reivindicaciones sin hambre, sin hambre y sin miseria. Llegó el sindicalismo nacional hasta más allá de los últimos ensayos de la asociación aventadola en el seno mismo de la Empresa con la Junta de Jurtskos.

Sólo este servicio prestado por la Organización Sindical al crear a más rápida red de asociaciones de todo orden que en España ha existido hasta y sobra para acrecentarla frente a aquellos entendimientos torpes que nunca llegan a caer en esencia de las cosas y juzgan, precipitados, de su valor por aquello que se les autojeter verdadera apariencia.

Y conseguir toda esta admirable movilización de productores y empresas, sin que lo arduo y difícil de la tarea haya dado lugar a olvido o parcialidad, siquiera involuntaria en la refirma de los intereses, de aquellos para quienes los Sindicatos se crean, es obtener una realidad tan viva y palpable que abona ya el éxito de nuestra fórmula sindicalista aun antes de efectuarse la entrega solemne en nuestras entidades sindicales de las representaciones electivas profesionales y empresariales a quienes compete en esta mayoría la edad de los Sindicatos, la gestión y defensa de sus intereses, conjugados con los superiores y sagrados de la Patria.

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la Agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana, será el siguiente:

Seguirá el buen tiempo de cielo algo nuboso y calma; o vientos flojos del primer cuadrante. Algunas brumas.

Colegio del Sagrado Corazón

(CORAZONISTAS)

Relación de los alumnos del Colegio que disfrutaron de matrícula gratuita durante el curso 1944-1945:

- Valeriano Barrio Fz. de Luno, Ángel Ugarte Fz. de Landia, Amado López de Ipiña Margarita, José Luis Balsategui Olaide, Félix González Fernández, Luis Fz. de Retana Javoso, Avelino San Vicente Goya, Ángel Ruiz Marquín, Ricardo Salazaranca Mosico, Rafael Jorde Urrutia, Pedro Palacios Fernández, Ángel Higinio Guridi Pérez, José Villa Villate, José Antonio Zalkívar Aguirre, Pedro María Guinea Uzcarré, Esteban Ignacio Martínez Cornejo, José Luis Betolaza Ugarte, Raúl Betolaza Ugarte, Pedro Pérez del Notario Mz. de Marañón, Benito Pérez del Notario Mz. de Marañón, Eusebio Aspizua Abuzua, Honorio Resano San Vicente, Juan José Ochoa Verde, Ignacio Alvarez Lacalle, José Antonio Fz. de Landia López de Araya, Pedro María Gómez Valdecantos, Juan A. Sar Saturnino O. de Viñaspre, José Manuel Arróniz Arróniz, José María Diaz de Espada Buesa, José María Valdecantos Armentia, Alberto Fz. de Retana G. de Irurospe, Eusebio Martínez Laherrán.

NOTA. — Se ruega a los padres de dichos alumnos se sirvan pasar por la Secretaría del Colegio para formalizar la matrícula correspondiente.

Revalida y 7.º de Bachiller

Clases particulares por Licenciados. Magisterio para Bachilleres por Profesores Normales. — Infonnes: Siervas de Jesús, 7, 2.º izqda. De 5 a 7.

OPTICA FINA DE PRECISION E. LARRAMENDI Dato. 9. Telf. 1170 y 1174



Con motivo del aniversario de la liberación del Alcázar de Toledo, se celebró una masa que fué presidida por el Ministro del Ejército y el General Saliquet.

FRONTON VITORIANO

Mañana, a las 3:45 de la tarde: GRANDES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Primer partido: CHIQUITO DE IRAETA y LAZCANO contra UBILLA I y CHIQUITO DE MALLAVIA.

Segundo partido: CHIQUITO DE ARTADI y MONDRAGONES II contra UBILLA II y AGUINAGALDE.

Instituto Nacional de Previsión

Caja Nacional del Seguro de Enfermedad

A las Empresas y productores

La Dirección General de Previsión ha dispuesto que el concepto de salario aplicable a todos los efectos en el Seguro Obligatorio de Enfermedad, sea el determinado por la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1943.

En virtud de dicha disposición se pone en conocimiento de las empresas que éstas están autorizadas para practicar las liquidaciones de las cuotas correspondientes a sus productores con arreglo a las clases de salarios que correspondan aplicar una vez deducidos del total de ingresos consignados en la hoja individual de afiliación, Modelo E. 201-2, la cantidad correspondiente a pagar extraordinarias de carácter no fijo y puses de carstía de vida, que hubieran consignado en dicho modelo al hacer la afiliación.

El ejercicio de este derecho llevará consigo, para estos asegurados, la adscripción a la clase correspondiente a la cotización efectuada por la empresa.

A continuación se transcriben los artículos primero, segundo y tercero de la Orden Ministerial de 11 de octubre de 1943 antes aludida (B. O. del Estado del 16-X-43), relativa a la determinación del concepto de salarios a efectos de liquidación y pago de cuotas de Subsidio y Seguros Sociales, a fin de que sirva de orientación a empresas y productores:

Artículo primero.—Se entenderá por salario, a efectos de su liquidación y pago de cuotas de todos los subsidios y Seguros Sociales, tanto por los empresarios como por los trabajadores, la remuneración que efectivamente ganen los últimos en dinero o en cualquier otra forma, por el trabajo que ejecuten por cuenta del empresario, ya sea en forma de salario fijo, horas extraordinarias, participación en ventas o beneficios, o a destajo, siempre que en todo caso tengan carácter normal. Cuando por costumbre o disposición de reglamentaciones de trabajo legalmente en vigor, se dé al obrero, mantención, habitación, algún servicio o suministro de fluido o pagas llamadas extraordinarias con período fijo de devengo, que no obedezcan a carestía de vida, tales remuneraciones se considerarán como salario normal y, por tanto, sujetas a cómputo, estimándose las que no consistan en metálico con arreglo al promedio de su valor en la localidad para los trabajadores de condición similar a la de aquél o aquéllas a quienes la liquidación se refiera y lo mismo se hará cuando se trate de trabajo a destajo o por unidad de obra.

Las pagas que con carácter de extraordinarias abonon voluntariamente los empresarios, quedarán excluidas del cómputo referido y en cuanto a las establecidas en reglamentaciones de trabajo vigentes, se atenderá a la preexistencia o no de su abono en concepto de voluntariedad patronal, a cuyo fin dictará la Dirección General de trabajo la pertinente resolución aclaratoria. En las reglamentaciones de trabajo que en lo sucesivo se dicten, habrá de tenerse en cuenta este criterio para señalar una determinación concreta acerca del particular.

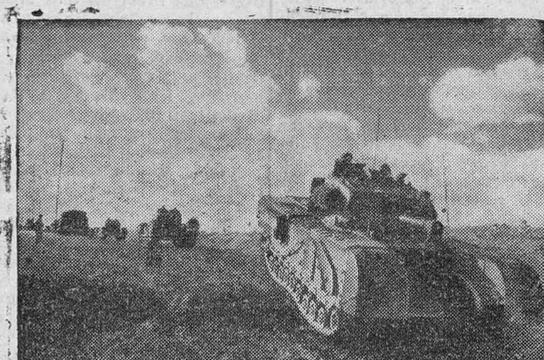
Artículo segundo.—Las remuneraciones que, aparte del salario normal, tal como se definen en el artículo anterior, pueda percibir el productor, cualquiera que sea la denominación con que se designe, no serán computables a los efectos de la liquidación de cuo-

tas y primas. Tampoco lo serán el jornal dominical, conforme a la Orden 24 de julio de 1940; los puses por cargas familiares, o por carestía de vida, por su carácter extraordinario o transitorio, ni el importe del Impuesto de Utilidades o el de la cuota o prima obrera de los subsidios que la tengan, aun que los pague la empresa. Seguirán en vigor las disposiciones que hayan excluido del concepto de salario computable, cualesquiera

percepción o plus no enumerados en esta Orden.

Artículo tercero.—Lo dispuesto en esta Orden se refiere a todos los subsidios y Seguros comprendidos en la legislación de Previsión Social, con exclusión expresa del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, que se regirá por su Reglamento y disposiciones complementarias.

Vitoria, 27 de septiembre de 1944.



Tanques británicos tipo "Churchill" avanzan en el frente francés.

LA ACADEMIA ALEMANA

reanudó sus clases de Lengua Alemana para principiantes y ya iniciados. La apertura del nuevo curso tendrá lugar el lunes, 2 de Octubre, a las 19 horas en el Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu". Inscripciones: "Casa de A. S. Koch, Fotógrafo, General Alava, 13, Matricula trimestral, 30 pesetas.

Malaventurado sino de la navegación transoceánica

Malaventurado sino el de los "ases" de la navegación transoceánica, víctimas de la guerra. Cuando menos cuatro de los sucesivos conquistadores del "Gallardete Azu", emblema de la marca máxima de velocidad en la travesía del Atlántico Norte, han parecido en distintas circunstancias durante el trágico quinquenio de esta lucha mundial.

El "Normandje", francés, de 83.423 toneladas de arqueo bruto; el segundo, tras el inglés "Queen Elizabeth", en el escalafón de los gigantes del Océano, succumbió en el puerto de Nueva York a causa de un incendio algo misterioso y aunque ha sido puesto a flote, jamás volverá a ser lo que fue ni probablemente podrá arbolar el pabellón tricolor de su nacimiento.

El "Bremen", alemán, de 51.731 toneladas, número cuatro en la lista de los mayores barcos del mundo, a continuación del "Queen Mary", se fue a pique en el curso de las operaciones para la invasión de Noruega.

Era el séptimo el italiano "Conte di Savoia"—48.502 toneladas—, que en agosto del año pasado fue incendiado y hundido en aguas del Sureste de Italia por dos aviones bombarderos yanquis, según entonces refirió Washington.

Ahora ha seguido la misma suerte aciaga el "Rex", incendiado el 9 de septiembre por las bombas de la aviación aliada en su refugio del Adriático Norte, ardiendo todavía cuarenta horas después

del ataque aéreo, semihundido a poca profundidad en aguas de Capodistria, en el golfo triestino. El Cuartel General aliado del Mediterráneo reiteradamente se ha referido a la agonía del coloso, del que Londres ha dicho a guisa de epitafio: "La carrera del "Rex" ha terminado para siempre".

Por sus dimensiones—51.062 toneladas, 268 metros de eslora y 29 de manga o anchura máxima—cubierta—correspondía al "Rex" el quinto sitio entre los magnates del Océano luego del "Bremen" y antes del "Europa", ambos alemanes:

Se arboló su quilla en los astilleros de Sestri-Ponente, de Génova, el 27 de abril de 1930, en época de plenitud de la euforia fascista—con frecuencia rayana en megalomanía—cuando el propio Mussolini escribía en el prólogo del libro "I grandi navigatori italiani", que "la mitad del mundo pertenecería a Italia si reivindicara todas las tierras descubiertas por italianos: los venecianos Marco Polo y Juan Caboto, los genoveses Cristóbal Colón y hermanos Vivaldi, Amerigo Vesputicio..." y hablaba con supremo y magnífico énfasis de "Italia definitivamente fascista".

En los medios marítimos de todo el mundo se rumoraba con misterio del proyecto italiano de construir dos trasatlánticos, "Rex" y "Duce", los que merced a un novísimo sistema de propulsión, a sus dimensiones y otras particularidades, habían de operar poco menos que una revolución en la navegación transoceánica.

Mussolini declinó el honor de que se denominara "Duce" uno de los navios, que en homenaje a la dinastía se bautizó "Conte di Savoia", botándose al agua en Trieste a fines de septiembre de 1931. El "Rex" no había sido el 2 de agosto anterior, con solemnidad apoteósica, asistiendo los monarcas, la reina Elena como madrina, el Duce, el ministro de Marina almirante Siriani, otros miembros del mayor relieve en la flota, bendiciéndolo el arzobispo de Génova, cardenal Moretti.

Poco más de dos años duró la construcción del "Rex", que el 7 de octubre de 1932 zarpó en el puerto de Nueva York su "viaje de novios", primera y triunfal travesía del Atlántico, zarpando de retorno a Europa el día 19 del mis-

Lucha contra la mortalidad infantil

Acto de propaganda sanitaria en el "Ideal Cinema" el primero de Octubre

El problema de la mortalidad infantil es una de las cuestiones por las que más trabaja la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitaria Social de un modo permanente en la capital y pueblos de la provincia.

La amplia misión encomendada a este Servicio lo cumplen las enfermeras visitadoras y divulgadoras rurales que llevan a los hogares con sus consejos y ayuda la alegría y bienestar.

La colaboración con el Estado en la lucha contra la mortalidad infantil ha sido encomendada a la Sección Feminina por el Generalísimo y en la lista de su exaltación al poder tendrá lugar en nuestra capital un acto de divulgación sanitaria en homenaje al Caudillo.

Se celebrará en el Ideal Cinema a las diez y media de la mañana el próximo domingo, conforme al siguiente programa: Charla de Puericultura por un médico especialista, rifa de canastillas y ropitas de niño y por último la proyección del documental "Vidas Nuevas".

Nos habla "El Duende" LOS PESIMISTAS

Son exagerados por naturaleza. No hay términos medios en las

apreciaciones que puedan dar a cualquier problema.

No les gusta estudiar ni reflexionar.

El elemento de juicio que se forma con la observación no lo consiguen y el cálculo de probabilidades llevado a cabo con la mayor justeza y equidad no lo realizan jamás.

Les gusta más discurrir por impulso sugestivo, por lo que se pertrechan de los más disparatados criterios.

Así, por ejemplo, el pesimista lo ve todo negro, catastrófico, tenebroso, horripante y trágico.

Peró como, bebe, fuma y se divierte. Y dice: ¡para lo que va a durar la buena vida!

Y se engaña a sí mismo? Siente la necesidad de decir lo que dice por impulso charlatán y agorero, pero él en su fuero interno no cree que la sacudida sea capaz de destruirlo todo. Todo lo más la que produciría un leve terremoto intrascendente de los que ni siquiera raya un feble tabique de los de ahora, en cuanto a lo físico.

En cuanto a lo moral tiene el pesimista más campo y se apoya en precedentes históricos para sus afirmaciones.

Peró escoge sólo los que pueden favorecer su empeño de expresar su fatalismo.

Esta clase de ciudadanos se encuentra en las distintas capas sociales.

El daño que hacen es grande; se lo hacen a todos y se lo hacen a ellos mismos.

Sugieren a los demás el morbo de la cara triste y de la mirada baja.

A sí propios no se engañan porque tienen la humanísima esperanza de que no llegue a nosotros en forma ostensible y trágica la sacudida que han de sufrir los pueblos cogidos entre las tenazas de la gran tragedia; es más, creen en su fuero interno que no llegará aquí el mal que corroe el mundo.

Peró es posible que se equivoquen en algo, en que la sacudida llegue; pero no saben que aun cuando no alcance, serán sus efectos (por causa de nuestra visible acción renovadora) saludables, vivificadores y humanos.

Porque España, pese a lo fatalistas agoreros, por lo general parados voluntarios con mesa puesta, es trabajadora, corajuda, valiente, creyente y sana de espíritu y no permitirá aventuras que pudieran producir una nueva tragedia en su suelo.

Duerma tranquilo el pesimista, y siga pensando y deseando que la rube pase, pero que se calle, que el zumbido agorero del moscón que otea tra gedia fastidiosa, molesta, y entorpece la quietud sana y viril del que espera de su constancia, de su trabajo y de la cotidiana lucha, por su vida honrada y laboriosa el triunfo de la paz sobre la tierra.

El Duende del Campillo.

sito de hundirlo y volarlo para que sus formidables restos obstruyeran la entrada del puerto de Trieste.

El Duende del Campillo.

Al servicio de España y del mundo

La actitud del hombre es la de servicio. Y esto no es cosa nueva. Lo que dicho hace tiempo los santos, que mejor supieron marcar las rutas del cielo, que son las únicas que nos conducen a la meta del bien y de la felicidad perennes.

De un tiempo a esta parte se nos ha hecho más familiar esta palabra de "servicio". Porque, así como en lo fundamental, que es el cumplimiento del hombre como criatura de Dios, se olvida mucho nuestra obligación de servicio, así también estaba sucediendo en lo que respecta a nuestro deber como hombres de una Patria terrena; de tal manera que, si se hablaba o escribía de servicio, se refería, exceptuando ya lo de orden religioso, a algo que no era la comunidad patria; acaso se hacía limitación hacia un régimen. Pero había que ocuparse del servicio a España.

A realizarlo vino con su revolución nacional nuestro Movimiento. Entonces cobró una lozanía magnífica aquella palabra y se comenzó, por decirlo así, a servir a la Patria.

En este día tenemos que resaltar esta posición nuestra, porque lo vemos al mejor servidor de España, a su Jefe y Caudillo. El sabiamente por la Providencia, elegido en momentos tan críticos de nuestra historia, nos ha sabido conducir como verdadero Caudillo, iluminando con acierto indiscutible los caminos de la nación en circunstancias tan difíciles del mundo, dándonos las normas precisas, gobernando a España con la seguridad de quien está dotado de las virtudes y condiciones: excelencias que Franco. Nos basta para comportarnos como buenos españoles, para tener la seguridad de nuestra colaboración en nuestra tarea, seguir la voz y el ejemplo de Franco que, al servir a España está sirviendo también al mundo, con su serenidad, nobleza y seguridad en estos azarosos, inquietos y angustiosos momentos.

Por el gobierno de Franco España logró salvarse; en la guerra, primeramente, y después en estos años que suceden al quietamiento de nuestras ansias, realizando la grandiosa empresa histórica que nos estaba reservada, de unos horizontes amplios, de una importancia inmensurable. Nada menos que la unidad, la libertad y la grandeza de España estaban comprometidas; y nosotros, por Franco, teníamos que salvarlas. No hemos de decir que era ese su propósito. Su afán y su realización están patentes. En todo momento le hemos visto preocupado en proclamar la necesidad de toda unión entre los españoles y trabajar por su logro, para hacernos sentir a la par y latir al unísono en la comprensión de la Patria y sus problemas y necesidades. Sin olvidarnos más que al yugo suave de nuestra historia, emancipándonos de toda influencia extranjera para ser nada más que españoles. Somos demasiado grandes para pretender ser otra cosa o intentar emular lo que, de cualquier manera, ha de ser inferior a nosotros. Así se va fraguando nuestra grandeza, que nos encamina otra vez, restaurada la Patria, a admirar el rango que nos es propio en el concierto universal de los pueblos.

Y eso había de hacerlo, concluía la guerra, con un trabajo constante e inintermitido por reconstruir cuanto en la guerra, y antes de ella, había quedado derrocado y destruido. Ahí quedaban, como una estela de gloria al paso del Caudillo y su Gobierno, todas las admirables realizaciones estatales en todos los órdenes de la vida. Pueblos caídos que vuelven a alzarse, caminos nuevos que se abren, ventanas nuevas por las que el sol entra a nuevos hogares, toda la maravillosa legislación social que nos pone a la vanguardia del mundo. Esa labor de reconstrucción material y espiritual de la Patria que, a través

de todas las dificultades, por las que el mundo va atravesando en estos años, nos ha dado la victoria de la postguerra.

La tarea española es amplísima en su afán espiritual y en su afán social. Los dos afanes primordiales que nos han de dar una existencia digna y un puesto de privilegio, que han de culminar nuestra total reconstrucción.

Son las dos necesidades agobiantes de la sociedad actual; las dos imprescindibles atenciones que se han de tener en cuenta en el orden que ha de venir. El mundo siente una necesidad espiritual y una necesidad social, y España, libre de la actual conflagración, serena y razonable, puede ser como nadie y como nadie puede marcar un camino. La consigna del Caudillo "Dios, Patria y Justicia", responde a estos afanes, que nosotros queremos: ver concordar con el lema y las inscripciones y normas del Pontificado, con el más noble interés y más sincero empeño por el establecimiento de una paz justa. Al mundo le falta algo; y ese algo es una cosa espiritual, que de una relativa felicidad, que en lo humano es posible, a su alma, y que a la vez frane su condición inferior por el dominio de la razón y del amor. Pero es también ineludible una preocupación social. El Papa, en su último discurso, al conmemorar el V aniversario de la guerra, insinúa esta idea, señalando explícitamente su confianza en que se ha de contribuir por parte de sus fieles hijos al avance de la justicia social. España, tan querida del Papa como amante del Vicario de Cristo, no puede desoir su voz, ratificándose en sus realizaciones sociales.

El sentido cristiano de la vida y de la historia, la unidad histórica de la Patria, la elevación del nivel de vida han inspirado bajo el régimen de Franco una trayectoria política, cuyos efectos se han de acentuar en la sociedad española en este tiempo próximo, sin que hayamos de dudar ante dificultades que han de ser superadas con decisión, salvando el espíritu de nuestro Movimiento nacional y la continuidad del régimen de Franco, junto con el bien de España.

Es firme nuestra decisión de mantener un orden social digno en el que respaldamos la justicia, por todos sus laos y contornos; base sin la cual ese orden no puede ser completo; su fundamento ha de ser imprescindiblemente la justicia, como el mejor maestro de la verdad, el Papa, indica. Al propio tiempo que habremos de evitar todo intento de perturbación de tipo anarquizante o bolchevique, que solamente puede tener justificación allí donde no pueda esperarse ese orden social que es nuestra preocupación.

Tenemos que hacer resaltar, a la par de estos afanes, otra de las características del caudillaje de Franco, al conseguir mantener firmemente a España fuera de la guerra mundial que ya, si no más hubiera, era mérito suficiente para la gratitud y admiración de todos los españoles. Pero, además, esa sabiduría y prudencia que ha manifestado al mantener nuestra posición frente al conflicto mundial, ha tenido un tono mayor al lograr, no solamente permanecer en buena amistad con las demás naciones, sino mejorarlas y promover en ellas una actitud de consideración y aprecio a España que en estos cinco años de paz constructiva ha alcanzado un acento económico y moral preeminente, ganando un prestigio que le da un señorío y un honor sobre todas las naciones civilizadas. Posición de España muy importante para el próximo futuro del mundo, en cuya realización, cuando hayan de establecerse los fundamentos de la paz, España merecerá prestar su colaboración, que puede ser más serena y justa, que cualquiera. Y esta misión tras-

central de España será consecuencia del acierto en el gobierno de Franco, de la seguridad de su régimen.

Por eso en este momento sería un craso error dejar pasar por alto la labor y el rumbo político del Estado español, verdaderamente ejemplar, que se ve completado por el patriotismo y la disciplina del Ejército y la función militar de la Falange.

Todo por la capacidad de acudimiento de Franco, por su visión de los momentos y de las cuestiones, por su firmeza en las resoluciones, por la luz especial de su inteligencia, por sus especialísimas dotes reservadas solamente a los escogidos de los destinos providenciales. Por esas virtudes humanas, personales, y de gobernante de Franco que recoge cada día más entrañablemente el aprecio y el fervor del pueblo español, como son pruebas patentes esas manifestaciones populares de que es objeto constantemente cuando recorre las diversas regiones y las gentes se enardecen en sinceras acclamaciones, que son externa y clara expresión del unánime sentimiento nacional.

Porque el pueblo sano ha considerado la situación privilegiada de España con respecto a los demás países, porque ha palpado las ventajas de nuestro Estado y no ha podido menos de ver en la sinceridad de su mente y de su alma, que en verdad debemos dar gracias a Dios: por habernos otorgado la merced de un Jefe como Franco, nuestro indiscutible Caudillo, el mejor servidor de España que, además, situándonos en esa posición de privilegio en que nos ha colocado, está atento y pronto a servir también al mundo en esta hora tan crítica en la que solo se ve humo, fuego, ruinas, desolación y llanto, cuando en España todo es paz.

Crema dental
NITIDEN
es un producto
MUSKARY

Mujer: El tiempo que pierdes en vacías diversiones es necesario para la Patria. Solicita el Servicio Social en la Sección Femenina.



Informará a usted en cualquier momento sobre toda clase de anuncios y medios de propaganda para dentro y fuera de Vitoria, y le presentará cuantos presupuestos desee, con arreglo a las tarifas vigentes en el día, sin el menor recargo ni compromiso.

Publicidad ARBEX
Postas, 25-Teléfono 2072

La guerra en los Cárpatos



Una posición de ametralladora de los cazadores de montaña alemanas defendiendo un lugar estratégico en aquel frente.

Franco, Capitán de España

Hace ya más de veintiséis años, en la primavera de 1912, sobre los ardientes penascos de la tierra africana, el general Berenguer, desde su puesto de mando, hizo un descubrimiento. Un gran descubrimiento. Se ventilaba aquel día la conquista de la posición de Haddi-Allah-U-Kaddur. Y un momento, segundo teniente de las fuerzas indígenas, hizo exclamar al general: "¡Qué bien avanza aquella sección!" Aquella sección era la que mandaba don Francisco Franco Bahamonde, oficial del Ejército desde el 13 de julio de 1910.

Era el bautismo de fuego de un bravo oficial que se distinguía entre los valientes en aquella su primera acción. Franco se revelaba en los principios de su carrera con el signo de los temperamentos iluminados por la vocación heroica del servicio de las armas.

Lo demás fue una carrera de triunfo, de gloria; carrera sin par en el Ejército del mundo.

Francisco Franco dio la nota de ese valor sereno que es factor indispensable para el triunfo. Y quien el primer día logró destacar, en acciones sucesivas fue tejiendo, se la aureola de una bien merecida fama de militar genio, en el alumbra ya la llama del genio de la guerra.

Ascendió en 1914 a teniente por méritos de guerra. Al frente de sus regulares gana el ascenso en la acción de Uzarud. Franquito tenía entonces diecinueve años, y el diminutivo que hoy resalta molesto a nuestros oídos, irrevocablemente casi, era entonces palabra cariñosa que el afecto de los jefes dictaba para designar a uno de sus más jóvenes oficiales. El tiempo no corría en vano para él y al año siguiente, en premio a las diversas acciones y méritos contraídos, el alto mando lo ascendía a capitán.

El heroísmo de Franco tenía, además, la protección Divina. Las balas respetan su gallarda silueta que se dibuja siempre en vanguardia. Y allí donde la superstición del enemigo crea la leyenda de invulnerabilidad, se teje para Franco la mejor de todas ellas. Hasta que un día, el 29 de junio de 1916, al ocupar Buit, un tiro en el vientre pone en grave peligro su vida. La bala siguió una trayectoria milagrosa y la fuerza física completó el milagro. Franco se había salvado porque Dios lo quiso para la salvación de España.

A los veintitrés años era pro-

puesto para comandante y le concedían la Cruz de María Cristina. Poco después era el jefe más joven del Ejército español.

Otra primavera, la de 1918, se crea la Legión extranjera, que nace con el designio de ser fuerza de choque. Su organizador, el hoy Millán Astrar, reclama para el nuevo Cuerpo los servicios del comandante Franco, al que nombra su lugarteniente y segundo jefe.

Xauen, Miskrela, Lucus, Beni Aros y tantos otros nombres de la nomenclatura guerrera van ligados al nombre de Caudillo, que hace crecer su fama, no ya con el valor personal de sus primeros años, sino con la revelación de sus condiciones de mando.

Un crítico dijo de él que era el militar al que le cabían en la cabeza un millón de hombres.

Cuando el desastre de 1921, las tropas que Franco lleva a Melilla en marchas extenuadoras, salvan la población, que se sentía invadida de pánico.

Nuevas acciones guerreras y sobre el pecho de Franco brilla la Medalla Militar, distinción que en orden a méritos sigue a la Cruz Laureada de San Fernando.

Jefe del Tercio, con la graduación de teniente coronel, a medida que su categoría le otorgaba el mando de mayores conjuntos de tropas, el genio militar se acusaba de manera más firme. El auxilio a Koba Dansa y la retirada de Xauen quedaban como ejemplos de su tenacidad y revelaban sus singulares dotes.

Con tres estrellas en la bocamanga y cargado de gloria y prestigio influye en el ánimo del general Primo de Rivera de manera decisiva para que éste se decida a efectuar el desembarco en Alhucemas. Es Franco el que, con visión clara y exacta, concibe la operación y reclama para sí el puesto de mayor vanguardia. Su columna es la de vanguardia. Desembarca sus hombres con toda la responsabilidad de una libertad plena en el desarrollo de los movimientos de sus fuerzas en tierra. Y la operación,

que coronó el más rotundo éxito, fue nueva partida en el haber de su brillante hoja de servicios. Con treinta y dos años y catorce de guerra activa, Franco es el general más joven de Europa.

Asombra en Versalles a los asistentes a una conferencia de jefes militares al explicar una lección de estrategia y hace exclamar a Maginot, después de visitar la Academia militar de Zaragoza que Franco dirige, que con un Ejército como el que allí se forjaba se podía ir a cualquier parte.

Y se fué. Primero, al vencer la insurrección del año 1934. Ahora, al batir al comunismo internacional, que apasta la espada vencedora de Caudillo invicto.

—0—
Franco, capitán de España, vencedor en la guerra, triunfador en la paz, conductor de un pueblo que le sigue por rutas de gloria y heroísmo seguro de la victoria, iluminado por el resplandor patriótico que irradia a figura gigantesca de Caudillo que todo lo puso al servicio de Dios y de la Patria.

Capitán de España, primero en la lucha, ejemplo de virtudes, Franco, Caudillo y salvador, no es sólo nuestro. Su figura traspasa todos los límites de lo contemporáneo para invadir los de la Historia, en la que sólo entran los hombres geniales.

Franco, capitán de España, es también capitán de la cristiandad en la vanguardia de la tropa salvadora de una civilización en peligro.

Cada católico de Fernando Pío dió 1,45 pesetas para el DOMUND de 1943. ¿Darás tú menos que los recién convertidos de nuestras colonias?

Allocución del Papa en el día del Patrono de Checoslovaquia

"Os acompañamos en vuestros temores y vuestras esperanzas con nuestros íntimos votos paternos"

Roma.—Con ocasión de la festividad de San Wenceslao, Patrono de Checoslovaquia, Su Santidad el Papa ha recibido a la Colonia checoslovaca de Roma, a la que, desde el trono de la Sala del Consistorio, dirigió una breve allocución. A ella pertenecen los siguientes párrafos:

"Tierras benditas las vuestras; tierras que la naturaleza ha adornado con multiforme belleza; desde los fértiles campos del Eba y del Moldava hasta los majestuosos macizos de los altos montes Tatras; tierras fecundas que elevan al cielo la opulencia de sus selvas y esconden en sus visceras preciosos tesoros del suelo; tierras habitadas por gentes sobrias y laboriosas, cuya cultura no ha perdido contacto con la naturaleza y con el sentimiento popular. Larga y llena de vicisitudes es su historia. Si ésta parece haber llegado al ápice de su grandeza hacia el año 1350, en tiempos del Emperador Carlos IV, cuando Praga "la zlatá Praha" (La justa Praga) era centro de la civilización europea, la era en que vivimos no les para vosotros meses ricas en acontecimientos serenos y luminosos o angustiosos y oscuros y de vicisitudes, cuyo desarrollo final esperáis con ansia.

Os acompañamos en vuestros temores y vuestras esperanzas con nuestros íntimos votos paternos. Que próximas deliberaciones pidan llaveros la seguridad exterior y una verdadera paz en el interior, una paz basada en el principio abiertamente profesado y firmemente practicado de igualdad de derechos para todos. La vida y muerte de San Wenceslao plañean varias cuestiones que la investigación histórica no ha aclarado completamente hasta hoy. Sin embargo, es cierto el hecho de que cayó en la lucha por la fe de su pueblo, esa fe católica romana que fué enseñada a vuestros antepasados por generosos apóstoles llegados tanto de oriente como Cirilo y Metodio, que del occidente germano. El dar a su poder y a su territorio un sello cristiano fué la intención y propósito que animó el espíritu del Santo Mártir invicto, continuó viviendo en la memoria de los fieles como símbolo y héroe de la concepción cristiana del Estado, y también vosotros o invocáis ahora para confiarle vuestro porvenir".

Pío XII terminó su discurso haciendo votos para el bienestar espiritual y material de Checoslovaquia cuando desahogara el torbellino de la guerra". —(E.)—

En Noruega



Tanques alemanes realizando maniobras ante oficiales del Reich.

Franco, Caudillo de España

España, la España nacional triunfante en la lucha por su libertad, por su prestigio y por la civilización del mundo, celebra mañana, don sonoros acantos de regocijo, la fiesta de su Caudillo. Es mañana el día aniversario en que de manera oficial fuera consagrado el hecho, que en aquel amanecer esplendoroso del 18 de julio, se consumara por voluntad del mismo pueblo, del verdadero pueblo que ansiaba el renacer de la Patria oprimida.

Franco es el Caudillo de España, de la nueva España que surge de la sangre de los mártires y de los héroes, porque así plujo a la Divina Providencia en su designio inextinguible; porque esa fué la voluntad tácitamente expresada de un pueblo que en masa se alzó contra el tirano; por que así lo sancionara el órgano de gobierno en los primeros momentos asumiera las riendas del poder revolucionario de la España auténtica.

Revolución santa, puesto que santo era el propósito y santo el objeto, lanzó a España a una guerra sangrienta, a una cruzada inmensa como jamás vieron los siglos. Se trataba de luchar y morir por los derechos de Dios y de la Patria. Se quería volver un orden que en sí mismo llevaba el germen del desorden y de la anarquía; acabar con el estado de hecho, que había sojuzgado los valores seculares de una raza poderosa en la Historia, que había arruinado los cimientos del poder y amenazaba hundir a la Nación entera en la más espantosa de las ruinas. Contra quienes pretendieron borrar cuanto de español y de cristiano había en nuestra Patria, el pueblo sano, el verdadero pueblo que en lo profundo de su alma era español, pensaba en español y quería en español, acudir a la gran liberación. Y formando en las escuadras de la muerte y del honor, salió a la pa-

lestra por los fueros de la Verdad y del Bien.

Esa manifestación de la voluntad general, recogida y guiada por un hombre que desde el primer momento se puso al frente de los que a morir salieron, era la concreción planeada en realidad, de un anhelo, no por difícil de alcanzar, menos legítimo en su fundamento. Y era la señal de una protección divina que en adelante, como antes jamás, no faltaría a los padames y a los campeones de la batalla.

Y esa misma expresión de la voluntad general del pueblo, era el vehículo de un designio providencialísimo, de acuerdo con la más pura Filosofía, al par que una elección popular en su más estricto sentido doctrinario.

Franco fué Caudillo, porque lo eligió Dios por medio de la voluntad del pueblo; porque en el principio, ya había sido designado como el factor de la salvación de España, como el guía en la batalla entre las dos banderas y el faro luminoso, meta del Estado en la noche de los siglos.

Y fué Caudillo, para empuñar la espada de la reconquista del solar hispano y de los valores tradicionales de nuestro pueblo. Y fué Caudillo, para hacer la revolución que predicara José Antonio y prepararan en las montañas de Navarra y en las cavernas del corazón los españoles de buena fe que soñaban con el renacer. Y es Caudillo, para restituir el ho-

nor, la honra, el prestigio, el bienestar, el orden...

España entera, en pie, empuará un saludo de amor y reverencia a su Caudillo, España entera, en pie y brazo en alto, encuadrada en milicia de sacrificio y de heroísmo, espera la consigna de su jefe, como espera el soldado la voz de mando de su capitán. Y está dispuesta a todos los heroísmos y a todos los sacrificios, porque está con el Caudillo que la conduce a la victoria; porque está ante el hombre que Dios colocó al frente de su destino; porque está ante Franco.

MUJER! Todos los dominicos en el Smanario "Medina" hallarás arte, música, decoración del hogar y bellísimas leyendas del espíritu de nuestra raza.

Hay quien cree que el amor a las Misiones es una devoción para unos cuantos, para un grupo de católicos por afición y olvidan que el deber misional urge a todos.

OPTICA FINA
RECETAS RAPIDAS
PRECIOS RAZONABLES
CASA MENDIA
FUNDADA EN 1856
Plaza de España, 26

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA JOVEN
María del Pilar Palau y López de Aréchaga
Tesorera de la Juventud Femenina de Acción Católica del Centro Parroquial de San Pedro y Congregante de la Asociación de Hijas de María
Falleció el día 2 de octubre de 1942
Después de recibir los S. Sacramentos y la B. A. de S. S. E. P. D.
Sus padres don Jaime y doña María Consuelo, vias, primos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan la tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el próximo lunes en la parroquia de San Pedro, Padres Carmelitas, Jesuitas y las de siete y media y ocho y media en el Colegio del Niño Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Vitoria, 30 de septiembre de 1944.